



PUNO, 01 OCT. 2018

OFICIO MULTIPLE N° 196 -2018-GRP-DREP-UGEL/PUNO-AGP.

SEÑORES : DIRECTORES DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA UGEL PUNO

PRESENTE

ASUNTO : TERCER MONITOREO DEL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS – RAPIDOC

REFERENCIA : OFICIO MULTIPLE N° 026-2018-MINEDU/VMGI-DIGEGED-DAGED.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y manifestarle que la Unidad de Gestión Educativa Local en coordinación con la Dirección Regional de Educación, realizará el tercer monitoreo del cumplimiento de las horas lectivas de las áreas de Matemática y Comunicación de Educación Secundaria de EBR, desde el 01 al 12 de octubre del presente año, plazo que no tendrá prórroga.

Para implementar el monitoreo enviaremos a su correo electrónico el kit conteniendo lo siguiente:

- Link para instalar el programa CsPro 6.3
- Herramienta de gestión RAPINFO
- Guía del Usuario RAPIMATE
- Ppt para la instalación del programa y uso de la herramienta

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



*David G. Cornejo Mamani*  
DIRECTOR  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO

DGCM/DUGELP  
RCHC/JAGP  
VCLC/EPTIC